



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

ACTA ORDINARIA 70

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con cuarenta y un minutos del día viernes veinticuatro de setiembre del año dos mil veintiuno, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Lic. Adenil Peralta Cruz -----
Sr. Jorge Molina Polanco -----

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González -----
Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: La Regidora Enid Villanueva está en comisión. El regidor Arcelio García Morales, la Regidora Ginette Jarquín están en comisión. La Regidora Gabriela Matarrita Córdoba. La síndica Maribel Pita Rodríguez y el síndico Bivian Zúñiga están en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Osvaldo Torres Jiménez.

Nota: El Regidor Julio Rivas Selles fungió como propietario en vista que la Regidora Enid Villanueva Vargas está en comisión. La síndica Miriam Morales fungió como propietaria en vista que el señor Bivian Zúñiga está en comisión.

Presidenta Municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
3 Mora Blanco, inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los
4 presentes y los que nos ven por redes sociales.

5 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

6 Se da lectura al orden del día establecido y es aprobado por el Concejo Municipal,
7 mediante votación verbal.

8 **I.** Comprobación del quórum-----

9 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

10 **III.** Oración-----

11 **IV.** Revisión y aprobación actas anteriores ordinaria 69 y extraordinaria 34-----

12 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VII.** Informe de comisiones -----

15 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

16 **IX.** Asuntos varios -----

17 **X.** Control y ratificación de Acuerdos-----

18 **XI.** Clausura-----

19 **ARTÍCULO III: Oración**

20 La Síndica Miriam Morales González, dirige la oración. -----

21 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

22 La señora Presidenta Municipal somete a revisión y aprobación el Acta de Sesión
23 Ordinaria #69 del 17 de setiembre de 2021, y el acta de sesión extraordinaria 34
24 del 22 de setiembre de 2021, las cuales quedan aprobadas por el Concejo
25 Municipal sin objeciones algunas.

26 El acta ordinaria 69 aprobada con tres votos, los regidores Jorge Molina y Julio
27 Rivas no votaron el acta debido a que no estaban presentes en esa sesión.

28 El acta extraordinaria 34 aprobada por unanimidad.

29 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

- 1 **V-1** Se recibe oficio CPEDH-13-2021 de la Asamblea Legislativa, el Área de Comisiones
2 Legislativas I, la cual gestiona la Comisión Especial de Derechos Humanos, tiene a lo
3 interno de sus asuntos por dictaminar el expediente 22.495, que se encuentra en proceso
4 de consulta institucional. Por esta razón, se le solicita criterio a la institución que usted
5 representa, en relación al expediente N° 22.495 **“LEY DE INTERPRETACIÓN
6 AUTÉNTICA DE LOS ARTÍCULOS UNO, TRES Y CINCO DE LA LEY N° 6172, DE 29
7 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, LEY INDÍGENA”** que
8 adjuntan.
9 La misma se traslada al departamento legal para su respuesta.
- 10 **V-2** Se recibe oficio AL-C20993-055-2020 de la Asamblea Legislativa, la Comisión
11 Especial de Infraestructura, dispuso consultarles el criterio sobre el texto dictaminado del
12 proyecto de ley: **“LEY PARA AUTORIZAR AL INSTITUTO NACIONAL DE
13 ELECTRICIDAD PARA DESARROLLAR OBRA PÚBLICA”**, Expediente N. ° 22.570, el
14 cual le remito de forma adjunta.
15 La misma se traslada al departamento legal para su respuesta.
- 16 **V-3** Se recibe oficio AL-C20993-045-2020 de la Asamblea Legislativa, la Comisión
17 Especial de Infraestructura, dispuso consultarles el criterio sobre el texto dictaminado del
18 proyecto de ley: **“CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
19 EDUCATIVA (SINIE)”**, Expediente N. ° 22.060, el cual le remito de forma adjunta.
20 La misma se traslada al departamento legal para su respuesta.
- 21 **V-4** Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Cabécar
22 de Talamanca, de acuerdo a la solicitud hecha la Junta Directiva delega a las siguientes
23 personas para que formen parte de la Comisión Indígena del Concejo Municipal: José
24 Luis Villanueva Ríos como propietario y Laura Gómez Fernández como suplente.
25 La misma es conocida y se traslada a la Comisión Municipal de Asuntos Indígenas.
- 26 **V-5** Se recibe oficio CIMAT-254-2021 de la Comisión Interinstitucional de Marinas y
27 Atracaderos Turísticos del ICT, remitido a los concejos municipales, Alcaldía y asesorías
28 jurídicas, en complemento a la capacitación cursada a los Concejos Municipales,
29 Alcaldías y Asesorías Legales mediante convocatoria realizada en oficio CIMAT 235-2021
30 para la propuesta de Reforma al Reglamento de la Ley N° 7933 Propiedad del Régimen
31 de Condominios, con la creación de un nuevo capítulo IV Bis para la aplicación del tema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 condominal en las concesiones de marinas y atracaderos turísticos, se solicita de la
2 manera más atenta que presenten las observaciones a la Consulta Pública realizada en
3 la plataforma del Sistema de Control Previo (SICOPRE) del Ministerio de Economía,
4 Industria y Comercio, disponible en el sitio web del ICT:

5 <https://tramitescr.meic.go.cr/controlPrevio/BuscarFormulario.aspx>

6 Cabe destacar, en la plataforma citada se encuentra disponible, la Reforma al
7 Reglamento de la Ley N° 7933 Propiedad del Régimen de Condominios, a partir del 16
8 de setiembre 2021, por lo que disponen de un plazo de 10 días hábiles para presentar
9 sus observaciones que vencen en fecha 29 de setiembre de 2021, inclusive.

10 La misma se traslada a estudio de la comisión municipal de asuntos jurídicos.

11 **V-6** Se recibe oficio IP-038-06-2021 suscrito por la Directora Incidencia Política y
12 Comunicación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, hacemos de su conocimiento
13 las fichas técnicas de los siguientes proyectos de ley que se encuentran actualmente en
14 la corriente legislativa y que se relacionan con el Régimen Municipal Costarricense:

15 ● Expediente No. 21.285. Modificación de los artículos 14 y 20 del Código Municipal. Ley
16 No. 7794 y sus reformas.

17 ● Expediente No. 22.054. Ley para la Transformación a Ciudades Inteligentes.

18 ● Expediente No. 22.057. Ley que Faculta al Concejo Municipal a nombrar y remover a
19 su asesor legal.

20 ● Expediente No. 21.644. Reforma a los artículos 51 y 52 del Código Municipal para el
21 Fortalecimiento de la Auditoría Interna de los Gobiernos Locales.

22 La misma es conocida por el Concejo Municipal.

23 **V-7** Se recibe oficio CPEDH-15-2021 de la Asamblea Legislativa, el Área de Comisiones
24 Legislativas I, la cual gestiona la Comisión Especial de Derechos Humanos, tiene a lo
25 interno de sus asuntos por dictaminar el expediente 22.456, que se encuentra en proceso
26 de consulta institucional. Por esta razón, se le solicita criterio a la institución que usted
27 representa, en relación al expediente N° 22.456 “**REFORMA DE VARIOS ARTÍCULOS**
28 **Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 3 BIS DE LA LEY INDÍGENA N°. 6172 DEL 29 DE**
29 **NOVIEMBRE DE 1977 Y SUS REFORMAS, PARA GARANTIZAR DE MANERA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 **EFFECTIVA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS”**

2 que adjuntan.

3 La misma se traslada al departamento legal.

4 **V-8** Se recibe oficio SMP-1562-2021 del Concejo Municipal de Pococí, donde comunican
5 a los Concejos Municipales de la Provincia de Limón acuerdo tomado en sesión 71
6 ordinaria del 16 de setiembre de 2021, Acuerdo 2640-1, Propuesta presentada por la
7 presidenta municipal a.i. Yaslyn Morales Grajal.

8 Por Unanimidad SE ACUERDA: Aprobar la propuesta de la presidenta municipal a.i.
9 Yaslyn Morales Grajal, invitar a los representantes de los Concejos Municipales de la
10 Provincia de Limón, a una mesa de trabajo a realizarse vía zoom el viernes 8 de octubre
11 a las 5:00 pm. Para ver si les gustaría trabajar en una comisión provincial para ver el tema
12 educativo y conformar una comisión denominada: “Comisión Inter cantonal por la
13 Educación de la Provincia de Limón”. Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo
14 Definitivamente Aprobado.

15 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que está la propuesta que nos hacen, nos
16 correspondería enviar algún representante para que pueda asistir a esta sesión de
17 trabajo, es virtual.

18 La misma es conocida y queda pendiente para valorar quién de nosotros puede asistir.

19 **V-9** Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0095-2021 de la Asamblea Legislativa de conformidad
20 con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto
21 actualizado sobre el “EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 22.188 LEY DE COMERCIO AL
22 AIRE LIBRE,” que se adjunta.

23 La misma se traslada al departamento legal.

24 **V-10** Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0096-2021 de la Asamblea Legislativa de conformidad
25 con las disposiciones del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se consulta el texto
26 actualizado sobre el “EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 22.333 Reforma a la Ley de
27 Protección al Ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos, Ley N° 8220
28 y sus reformas”, que se adjunta.

29 La misma se traslada al departamento legal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 **V-11** Se recibe oficio AL-22589-CPSN-0203-2021 de la Asamblea Legislativa La
2 **Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico** tiene para su estudio el
3 proyecto de ley: “**REFORMA AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY GENERAL DE POLICÍA N°**
4 **7410 DEL 26 DE MAYO DE 1994**”, expediente N. ° 22.589 y en sesión ordinaria N°07
5 del 09 de setiembre de 2021, aprobó consultar a su representada el texto base, el cual
6 se adjunta.

7 La misma se traslada al departamento legal.

8 **V-12** Se recibe oficio DREL-SE-08-335-2021 suscrito por el Msc. Víctor Chacón Chaves,
9 Supervisor de Centros Educativos Circuito 08-DREL, en atención al oficio SCMT-129-
10 2021 donde se solicita el nombramiento de representantes ante la Comisión Municipal de
11 la Niñez y Adolescencia, indica que el representante del circuito 08 de la Dirección
12 Regional de Educación de Limón será el Supervisor Víctor Chacón Chaves y lo sustituye
13 Evelyn Carvajal Cascante, Directora de la Escuela La Celia.

14 La misma es conocida y se traslada a la comisión municipal de niñez y adolescencia.

15 **V-13** Se recibe oficio AL-CPJN-126-2021 de la Comisión Permanente Especial de
16 Juventud, Niñez y Adolescencia, el 18 de agosto pasado les solicitó su criterio sobre el
17 proyecto de Ley, Expediente N.º 22.449, “REFORMA DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY
18 8261, LEY GENERAL DE LA PERSONA JOVEN, DEL 20 DE MAYO DE 2002”, en nota
19 aclaratoria presentada en la sesión 7 del 21 de setiembre, solicita que se les solicite
20 nuevamente el criterio a las municipalidades y se les indique que en esta consulta se
21 tome en cuenta a los Comités Cantonales de la Persona Joven.

22 La misma es conocida y se traslada al departamento legal y al comité cantonal de la
23 persona joven de Talamanca.

24 **V-14** Se recibe oficio MICITT-DGD-OF-192-2021 suscrito por el señor Jorge Mora Flores,
25 Director de Gobernanza Digital, remitido a señor/a Presidente de Consejo Municipal,
26 Municipalidades de Costa Rica, señor/a Alcalde/sa Municipalidades de Costa Rica y
27 señor Hugo Rodríguez Estrada, Presidente Ejecutivo, Instituto de Fomento y Asesoría
28 Municipal (IFAM).

29 Asunto: Propuesta para su valoración para promover y apoyar a los Comités Cantonales
30 de la Persona Joven con la Firma Digital Certificada.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 Reciba un cordial saludo. Recibimos el oficio EMO-ANPJ-00025-2021 con fecha 16 de
2 agosto de 2021, en el cual se nos hace la solicitud para la colaboración de la compra de
3 la firma digital certificada a las personas que forman parte de los Comités Cantonales de
4 la Persona Joven (CCPJ). Se indica lo señalado en la Ley General de la Persona Joven
5 N°8261, Artículo 24. Por lo anterior, desde la Dirección de Gobernanza Digital y como
6 parte de la promoción del uso de servicios y documentos digitales, respetuosamente les
7 solicito que puedan valorar dentro de sus posibilidades presupuestarias, su autonomía y
8 sus competencias, la compra de esta herramienta tecnológica para la persona presidente
9 de dicho Comité en su Municipalidad, ya que se nos indica que, la Firma Digital Certificada
10 es de suma importancia para la realización y ejecución de acciones referente a sus
11 funciones para las juventudes del cantón en los proyectos realizados. Lo anterior, podrían
12 valorarlo con base en la Directriz sobre la Masificación de la implementación y el uso de
13 la firma digital en el sector público costarricense N° 067-MICITT-H-MEIC, en el enlace
14 enviado.

15 La señora Presidenta Municipal indica que se traslada a la comisión municipal de asuntos
16 jurídicos.

17 **V-15** Se recibe oficio AL-CPAS-0395-2021 de la Asamblea Legislativa, la Comisión
18 Permanente de Asuntos Sociales, ha dispuesto consultar su criterio sobre el proyecto de
19 ley: “**REFORMA DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY N. ° 8114, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y**
20 **EFICIENCIA TRIBUTARIAS, Y SUS REFORMAS**”, Expediente N. ° 22.571, el cual le
21 remito de forma adjunta.

22 La misma se traslada a la comisión municipal de asuntos jurídicos.

23 **V-16** Se recibe oficio MSCCM-SC-1283-2021, de la Municipalidad de San Carlos,
24 remitido a los Diputados de la República y al Ministerio de Educación Pública, Asunto:
25 Solicitud de reincorporar los trescientos mil millones recortados al presupuesto para
26 educación.

27 Les comunico que el Concejo Municipal de San Carlos en su Sesión Ordinaria celebrada
28 el lunes 20 de setiembre de 2021, de manera virtual, mediante plataforma Microsoft
29 Teams, Artículo N° X, Acuerdo N° 24, Acta N° 57, ACORDÓ:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 1. Solicitar a los señores Diputados de la República y al Ministerio de Educación Pública
2 analizar detenidamente el presupuesto nacional 2022, presentado el pasado 1 de
3 setiembre, de manera que los casi ¢300 mil millones de colones que se pretende recortar
4 en educación sean reincorporados para atender la educación de nuestro país y que se
5 respete el 8% que constitucionalmente corresponde.

6 2. Enviar copia de este acuerdo, con la fundamentación presentada, a los señores
7 Diputados y Diputadas de la República y a las 82 municipalidades del país. Votación
8 unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

9 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta si están de acuerdo en apoyar el
10 acuerdo. Aprobado por unanimidad el apoyo.

11 **V-17** Se recibe oficio S.M.G.1096-2021 del Concejo Municipal de Guácimo, remitido a los
12 Diputados de la Asamblea Legislativa y al Ministerio de Educación Pública, donde
13 comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 38-2021 del 21 de setiembre de 2021,
14 Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda: Manifiestar total desacuerdo ante el
15 Ministerio de Educación Pública, por la toma de decisión sobre los recortes
16 presupuestarios al programa del Área Plan Nacional y a la decisión del MEP, en donde le
17 hace saber a las Juntas de Educación, que no van a gastar dinero haciéndoles
18 mantenimiento a las infraestructuras de los Centros Educativos. (Transcríbese al
19 Ministerio de Educación Pública, Diputados y Municipalidades de todo el país, solicitando
20 voto de apoyo).

21 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta si están de acuerdo en apoyar
22 este acuerdo también, por estas decisiones que se están tomando en recortar a los
23 centros educativos.

24 El regidor Jorge Molina consulta si ellos están apoyando a no quitarlo o quitarlo.

25 La señora Presidenta Municipal indica que el MEP está restringiendo recursos para lo de
26 mantenimiento, entonces se pide que quiten esas restricciones.

27 Aprobado por unanimidad el apoyo.

28 **V-18** Se recibe oficio AL-C20993-061-2021 de la Asamblea Legislativa, la Comisión
29 Especial de Infraestructura, dispuso consultarles el criterio sobre el proyecto de ley:
30 **“REFORMA DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 **TRIBUTARIAS, LEY N. ° 8114 DEL 04 DE JULIO DEL 2001, Y SUS REFORMAS”,**
2 Expediente N. ° 22.572, el cual le remito de forma adjunta.
3 La misma se traslada al departamento legal y a la Comisión de asuntos jurídicos.
4 **V-19** Se recibe oficio DSM-1085-2021 del Concejo Municipal de San José, donde
5 comunican acuerdo 14, artículo IV, de la sesión ordinaria 072 del 21 de setiembre de
6 2021, remitido a la Alcaldesa Interina, al Ministro de Hacienda, IAFA, Federación
7 Occidental de Municipalidades de Alajuela, Concejos Municipales, a la luz del dictamen
8 042-CAJ-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo Municipal de San José
9 manifiesta:
10 PRIMERO: Apoyar el Acuerdo de la Municipalidad de Naranjo mediante el cual solicitan
11 voto de apoyo para el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, en la aprobación
12 de los presupuestos ante el Ministerio de Hacienda para evitar el cierre los Centros de
13 Servicio de Atención que brinda esa Institución, siendo que el IAFA es un centro que
14 ofrece atención altamente especializada, desde una perspectiva integral donde se
15 atienden a las personas con el problema y a sus familias. Es importante tener en cuenta
16 que el IAFA realiza un acercamiento a distintas zonas alejadas del país, se trabaja de la
17 mano con los centros de educativos y las municipalidades. SEGUNDO: Notifíquese a
18 todos los Concejos Municipales del país”.
19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta si están de acuerdo en apoyar
20 esta petición. Aprobado por unanimidad el apoyo.
21 **V-20** Se recibe oficio DSM-1086-2021 del Concejo Municipal de San José, donde
22 comunican acuerdo 15, artículo IV, de la sesión ordinaria 072 del 21 de setiembre de
23 2021, remitido a la Alcaldesa Interina, al Ministro de Hacienda, Diputados, Defensoría de
24 los Habitantes, PANI, Federación de Autobuseros, Concejos Municipales del país, a la
25 luz del dictamen 043-CAJ-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el Concejo
26 Municipal de San José manifiesta: PRIMERO: Apoyar el Acuerdo de la Municipalidad de
27 San Carlos y otras mediante el cual solicitan voto de apoyo para instar al Ministerio de
28 Hacienda a incorporar en el Presupuesto Nacional los recursos necesarios para dar
29 continuidad al programa de becas de transporte estudiantil del Ministerio de Educación
30 Pública, siendo que el “Programa de Transporte Estudiantil” tiene como fin principal,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 brindar beneficios económicos a favor de las y los estudiantes, que por su condición
2 socioeconómica, distancia al centro educativo público y acceso de las comunidades a los
3 medios de transporte público u otras circunstancias concurrentes; requieran ayuda para
4 concluir exitosamente su proceso educativo. Se constituye en un valioso mecanismo, que
5 garantiza el derecho fundamental a la educación, en el marco del principio del interés
6 superior de la niña, del niño y del adolescente. Así mismo, representa un instrumento de
7 equidad, que permite avanzar hacia una cobertura universal de acceso y permanencia,
8 en un sistema educativo público de calidad. SEGUNDO: Notifíquese a todos los Concejos
9 Municipales del país”.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta si están de acuerdo en dar voto
11 de apoyo. Aprobado por unanimidad el apoyo.

12 **V-21** Se recibe oficio CCADM-003-2021 suscrito por la Licda. Lorena Rojas, Lic. Héctor
13 McDonald, y el Ing. Mainor Solís de la Comisión de Contratación Administrativa de la
14 Municipalidad de Talamanca, remitido al Concejo Municipal, donde recomiendan
15 adjudicar el proceso de la Licitación Abreviada N° 2021LA-000011-0022300001 descrito
16 como “TRABAJOS DE MEJORAS Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EN LA
17 MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, ETAPA 2”, en razón de que tiene como resultado
18 ganador de la licitación la empresa Los Gatos S.A., cédula jurídica 3-101-346455 al haber
19 obtenido un puntaje de 100% en la evaluación con un monto de ¢30.450.000.00 (Treinta
20 millones cuatrocientos cincuenta mil colones netos), ajustándose al contenido económico
21 presupuestado y cumpliendo con las especificaciones solicitadas y estudio de ofertas
22 VCMTA.I-505-2021.

23 La señora Presidenta Municipal indica que posteriormente se presentará la moción.

24 **V-22** Se recibe oficio OF-AMT.I-310-2021 suscrito por el Lic. Rugeli Morales, Alcalde,
25 remitido al Concejo Municipal, en el cual designa a la señora Denia Pita Zúñiga, cédula
26 701730011, como representante de esta Alcaldía ante la Comisión Municipal Indígena.
27 Lo anterior con base al acuerdo 3, del concejo Municipal de sesión extraordinaria 31 del
28 18 de agosto de 2021.

29 La misma es trasladada a la comisión municipal de asuntos indígenas.



1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal**

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente le brindamos el
4 espacio al señor Alcalde, para que nos pueda compartir su informe.

5 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, buenas tardes, y a los
6 compañeros regidores, regidoras, buenas tardes a los señores síndicos y sindicas, y
7 personal de la administración que está en funciones, como todos los viernes venimos a
8 dar un informe a través de ustedes único, de todas las acciones que hacemos, y de la
9 proyección de la administración conforme está establecido el plan de trabajo y el plan de
10 gobierno, aquí estamos hoy con mucho gusto de seguir informando de todo lo que
11 hacemos transparentemente, vamos hablar de cómo estamos con la comisión de
12 emergencias, como estamos con el AYA y la UNOPS con el tema de las calles de Puerto
13 Viejo, puntualidades con el INA, algunas acciones administrativas que hicimos, el tema
14 de plan regulador, actividades del área ambiental, capacitaciones de la administración, y
15 algunos informes de entrega de ayudas, informe vial, y en otros solicitar un acuerdo que
16 me acompañe a firmar una carta de entendimiento con el Instituto Costarricense de
17 Acueductos y Alcantarillados en el momento oportuno y tratar un poco sobre el proyecto
18 de la proveeduría en el mejoramiento de la institución.

19 En el tema de acciones institucionales vamos hablar sobre la comisión municipal de
20 emergencias, como estamos a nivel del cantón en este momento, este es un informe
21 reciente como pan caliente que acaba de pasarme el doctor solano, director de la Caja
22 aquí en Talamanca y donde podemos ver que está en alza el tema de COVID en
23 Talamanca, Bratsi con 16, Cahuita con 80, Sixaola con 29 y Telire 0, tenemos 127 casos
24 activos en este cantón, nos preocupa porque vamos en ascenso semanalmente, vamos
25 ascendiendo paulatinamente en cada semana y eso es un poco preocupante de parte de
26 la comisión municipal de emergencias que monitorea día a día ese aspecto en el cantón
27 de Talamanca. Estamos en el programa de vacunación, va terminar el próximo domingo y
28 empezó desde el 17 de setiembre, hasta el día de hoy según el reporte se han aplicado
29 2380 dosis de vacunas de cinco mil que hay, ha sido bastante difícil, la gente no quiere
30 vacunarse, se hace esfuerzos, la comisión está perifoneando en diferentes puntos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 Sixaola, Cahuita, Bratsi, la comisión tiene activo el centro de operaciones en la
2 municipalidad, tiene activo una serie de sitios para vacunarse, sin embargo es muy
3 lamentable, cada vez que doy esta información me entristezco un poco porque en otros
4 países hay que pagarla para que se la apliquen y aquí es gratuita y aun así por más sitios
5 y por más oportunidades la gente no quiere hacerlo, este es el dato que llevamos con el
6 tema de la vacuna.

7 Nos reunimos con el AYA y la UNOPS para tocar el tema de las calles de Puerto Viejo,
8 hace tiempo venimos incómodos, la municipalidad viene reiterándole a la UNOPS, al
9 AYA; que los arreglos que hacían en las calles de Puerto Viejo después de haber sido
10 afectadas por la canalización para la implementación de la tubería sanitaria, no es la que
11 nosotros esperábamos, el acuerdo decía igual o mejor, y hemos visto que es peor,
12 entonces esto nos ha llevado a una serie de reuniones en las que hasta ha participado el
13 señor Presidente Ejecutivo del AYA, Directores de la UNOPS, y la Municipalidad para
14 buscar puntos de encuentro, no hemos despegado este tema y esta semana tuvimos una
15 reunión aquí en la Municipalidad, del cual fui claro en decirles que esta era la última
16 reunión que íbamos hacer y sino íbamos a elevar una queja al gobierno de la república
17 porque eso no nos gustaba, creo que se había extendido mucho el tiempo de
18 coordinación, de ejecución la obra y que no se había logrado lo que se había discutido en
19 la mesa, sin embargo el AYA presenta un acuerdo de entendimiento para puntualizar con
20 claridad cuáles son los roles nuestros y los roles de ellos para que esto quede bien,
21 estamos negociando con RECOPE para conseguir el asfalto y que ellos lo apliquen, que
22 ellos compren los materiales para aplicarlo, y tenga un acabado mayor y mejor en esas
23 calles de Puerto Viejo, esta carta de entendimiento está en un estudio en la parte legal, y
24 hasta que no esté bien finiquitada y bien claro no la voy a firmar, lo puedo hacer de oficio
25 porque es una carta de entendimiento, no es un convenio pero quiero el respaldo de
26 ustedes con esa carta de entendimiento, siempre busco el respaldo del concejo, siempre
27 busco que ustedes estén claros que en lo que yo estoy haciendo, y respalden las acciones
28 que el Alcalde hace en ese sentido, y también mencionarles que hoy con ellos hubo una
29 reunión con el MINAE, el AYA, la UNOPS y la Municipalidad para explicar los alcances
30 de cómo van a realizar las obras y las acciones en la planta de tratamiento que se va



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 hacer en Puerto Viejo, ahí avanzamos con ellos, pero vamos poco a poco definiendo las
2 líneas de trabajo concretamente, porque me parece que al principio esto de la calle está
3 como muy en el aire, había una propuesta pero no un compromiso de las instituciones de
4 cómo tenía que hacerse, y eso es lo que hemos venido buscando en este momento.
5 Con el tema del INA; la semana pasada creo que nos enviaron una nota que los distritos
6 no habían enviado la solicitudes de propuestas de cursos por distrito, quiero informarles
7 a ustedes que ya lo hicimos, los síndicos de cada distrito con sus concejos, han
8 presentado una serie de cursos que se requiere en los distritos, ya esa nota le fue enviada
9 al INA de acá, vamos a estar próximamente en conversaciones para definir que son los
10 puntos, acuérdesse que un compromiso de nosotros cuando le entregamos el terreno al
11 INA, era que los cursos nacieran de Talamanca y no de San José, la gente necesita
12 prepararse en lo que en este momento se requiere en el cantón y no nos pueden ofrecer
13 cursos que no tienen ninguna significativo para el desarrollo de las poblaciones del cantón
14 de Talamanca, parece mentira pero en el mismo cantón no es lo mismo lo que a veces
15 requiero en la zona indígena que en la zona baja de Talamanca, entonces creo que estas
16 cosas las marcaron muy bien los concejos de distrito y ya presente en calidad de Alcalde
17 el oficio donde recojo todas estas peticiones de ellos y los traslado al INA.
18 Sinceramente vengo llegando de esta reunión Binacional que había hoy aquí en Cahuita,
19 una reunión amparado a la zona fronteriza, en el Marco del Convenio Fronterizo Costa
20 Rica - Panamá, hoy teníamos una reunión para un análisis en un escenario de temas
21 turísticos, de salud y parques temáticos, quiero decir algo acá compañeros me parece
22 que esta instancia, esta oportunidad de la Municipalidad de Talamanca en muchos años
23 atrás ha estado en silencio, no se ha aprovechado esta instancia, nunca estuve de
24 acuerdo en que Migración se pasara todo al lado panameño, cuando ya llegamos eso fue
25 un acuerdo de los pasados, y hoy lo decía en esta reunión, que pasa con Sixaola, es
26 simplemente una comunidad de paso, si yo voy hacer los trámites en Guabito, voy directo
27 al otro lado, hago los trámites y allá como, compro, hago mis gestiones, a este lado no
28 tengo nada que hacer, realmente estas instancias son importantes pero por muchos años,
29 creo que esta municipalidad no ha utilizado esta herramienta para defender a este pueblo,
30 hoy lo hicimos, me acompañó el señor Vicepresidente don Freddy Soto, hicimos unas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 propuestas contundentes, hoy dijimos claramente que nosotros necesitamos un convenio
2 turístico binacional entre el Caribe Sur y Bocas del Toro, con un alto sistema de migración
3 moderna, hoy lo dejamos en la mesa ahí, hoy dejamos en la mesa que necesitamos una
4 zona franca binacional entre Guabito y Sixaola, y saben porque estamos pidiendo eso,
5 porque ahorita mismo Sixaola está en una situación difícil, la economía es terrible y
6 nosotros no vinimos a sentarnos aquí, por eso digo esas instancias no podemos
7 desaprovecharlas, es ahí donde nos tienen que escuchar, es ahí donde tenemos que
8 alzar la voz, ahí se toca el tema de las poblaciones indígenas, y les dije claramente que
9 los altos índices de suicidio lo tenemos nosotros y están ubicados propiamente en las
10 poblaciones indígenas, que cuales eran las acciones que hacíamos para revertir esas
11 situación a nivel de un órgano como es este tema binacional, creo que hoy levantamos la
12 voz e hice un llamado directamente al señor vicepresidente y no sé si le gustó a don
13 Marvin con todo respeto lo digo, pero le dije que si algo es binacional es en Panamá y es
14 en Costa Rica, porque los costarricenses pueden ir a Guabito a comprar y los panameños
15 no pueden venir a Sixaola a comprar, eso no se vale, eso no es un acuerdo binacional, y
16 creo que nos hicimos sentir y digo esto con mucha alegría porque la representación de
17 las Naciones Unidas les dijo los Alcaldes no pueden ser obviados en este proceso, tienen
18 ellos que estar para poder hablar, porque somos la representación de un pueblo, quien
19 habla por la gente si no somos nosotros, para eso fuimos nombrados, para eso el pueblo
20 me eligió, mi elección casi tiene seis mil votos, tengo un empoderamiento legítimo de un
21 pueblo para hablar por ellos y ese es el trabajo que hago, un poco cansado venir de ahí
22 y de una vez a sesión pero ese es nuestro trabajo, ese es nuestro compromiso, y esas
23 instancias tienen que ser aprovechadas, hablamos de recurso hídrico, cuando yo les digo
24 el cambio climático ustedes lo saben que nos ha afectado, el año pasado se secaron
25 todos los acueductos, este año mucha lluvia, perdieron los productos, pero cuales son las
26 alternativas que buscamos en estos espacios, se lo dejo a la mesa pero exigí
27 reiteradamente que tenemos que tener una zona franca binacional y ustedes me tienen
28 que acompañar en esta pelea, y exigí que debe haber un convenio turístico binacional
29 desde el Caribe Sur hasta Bocas del Toro, y en esa línea venimos hoy después de esa
30 reunión que tuvimos desde las 9 a.m. hasta las 4 p.m.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 Que hemos hecho internamente, lo primero que hicimos fue mover un poco el árbol que
2 está quedito en algunos casos, le mandé un oficio al señor Presidente de la Comisión de
3 Emergencias, don Alexander Solís, donde le digo que hace dos meses hubo inundación,
4 Yorkín está incomunicado, y hasta el día de hoy no se ha podido abrir porque el trabajo
5 de primeros impactos no se ha llevado a cabo, o es que ahí no vive gente, o es que ahí
6 no hay necesidad, no señores, entonces le estoy diciendo que eso no es posible, y que
7 urgentemente tenemos que atender esa gente y el paso tiene que estar abierto, el camino
8 tiene que abrirse, ahí sacan sus productos, de pronto me dicen que el río está seco ni los
9 botes caminan y como hacen, podemos venir con paz a esta sesión a sentarnos aquí a
10 ver el teléfono, no señor, tenemos que venir identificados con lo que el pueblo nos llamó,
11 por lo que nos hizo estar aquí. Le hice una llamada en un oficio al Presidente Ejecutivo
12 de la CCSS, porque visité la zona indígena de Boca Urén, Dururpe y Katsi y hace años
13 que ellos están en un proyecto de un EBAIS que hasta el día de hoy no hay respuesta,
14 entonces le dije al señor Presidente Ejecutivo mediante el oficio 0455 dígame cual es el
15 estado de la construcción del EBAIS en Katsi y además ellos tienen ambulancia pero no
16 tienen un código de chófer y le estoy preguntando qué pasó con eso, esto es nuestra
17 tarea compañeros, es nuestra labor, no podemos estar en una burbuja con tranquilidad
18 mientras nuestros hermanos necesitan del accionar de una municipalidad contundente,
19 fuerte, identificada, que luche por las necesidades de su pueblo. Le envié una nota a don
20 Rodolfo Méndez, Ministro del MOPT, la 0456, donde le digo que es urgente arreglar la
21 ruta 801 a Chase, está totalmente despedazada, mañana la gente dice es la
22 municipalidad porque está en el cantón, pero es una ruta nacional, tienen razón ya pasé
23 por ahí y vi y le estoy exigiendo por lo menos que mande una niveladora que raspe los
24 huecos, solo aquí cerca subiendo del Colegio al Puente hay una bajada terriblemente
25 grave, y no puede ser posible esas cosas, nosotros no podemos montarnos en este barco
26 compañeros con la tranquilidad del mundo de que vivimos en el país más pura vida de
27 este mundo, mucha necesidad tiene nuestro pueblo y los primeros que tenemos que
28 poner la cara por delante para esa necesidad, somos nosotros, sino como decía mi abuelo
29 charita para que cargo sino se funciona, tenemos que estar siempre luchando por estas
30 cosas. También le hice un oficio a Rodolfo Méndez Mata una vez más por los puentes de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 Puerto Viejo a Manzanillo, y llamando la atención que lo más urgente en estos momentos
2 son los puentes de ingreso a Puerto Viejo, sé que no van hacer los demás pero
3 resuélvanme esos, pero les voy a decir una cosa, vamos a tener que dejar de hacer
4 cartitas y oficios, aquí tenemos que pasar la página, porque quieran o no quieran van a
5 tener que escuchar este cantón, sé que las señoras regidoras tienen muy bien amarrada
6 esa enagua y los hombres muy bien amarrados ese pantalón, y que no nos vamos a
7 dejar, la gente dice no hace nada, no hace nada, no señor, esta es como la quinta o sexta
8 carta que envía esta administración, sobre los puentes, en cuantas reuniones que hemos
9 tenido hablamos de los puentes, en cualquier espacio que hemos tenido hablamos de los
10 puentes de Puerto Viejo, y hasta el día de hoy no hay respuesta, eso está como las fiestas
11 clandestinas por más que el pueblo lo denuncia, por más que nosotros llamamos a la
12 institucionalidad, no se hace nada, esas son las acciones que hemos venido haciendo
13 con el MOPT.

14 También el tema de Plan Regulador ya estuvimos en San José, ya discutimos
15 fuertemente en San José el tema de Plan regulador y la propuesta de borrador del
16 Patrimonio Natural del Estado que quieren para Talamanca, es muy claro y reiterativo
17 decir, esta municipalidad no acepta ese borrador de Patrimonio Natural del Estado, y
18 debemos continuar con nuestro plan regulador para dar seguridad jurídica a la gente, a
19 la inversión, a las áreas de la zona marítima terrestre, levantamos una minuta, hoy se la
20 entregué al señor Vicepresidente, no hizo buena cara de una vez les digo, me escribieron
21 una nota que dice hay que validarla con los otros grupos, sujeto a eso, esa es la minuta
22 que tuvimos, esa la minuta que defendemos, porque no vamos a ir a perder tiempo a
23 ningún lado, y seguiremos trabajando en la continuidad del plan regulador costero que
24 representa para esta municipalidad algo importante, porque tiene que ver con la
25 economía fundamental de este cantón, tiene que ver de que cese de estar cercenándose
26 día a día el territorio cantonal, la zona marítima cantonal de tal manera que esta
27 Municipalidad el día de mañana no tenga absolutamente nada que administrar en este
28 cantón, también analizamos el proyecto de ley de la 6043, creo que ustedes en comisión
29 ya lo vieron, ese proyecto hay que analizarlo bien, desde los puntos de vista que nos
30 funcione y hacer las observaciones que tengamos que hacer, lo estamos haciendo y en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 los próximos días voy hacer una solicitud a don Heriberto Abarca diputado que propone
2 esta ley, para conversar con él las propuestas que va hacer la Municipalidad de
3 Talamanca en ese sentido, así vamos compañeros.

4 Vemos como avanzamos con el departamento ambiental, seguimos con el proyecto
5 nuevo de limpieza y desinfección de lugares, estuvimos en Paraíso, estuvimos en el
6 Parquecito Paraíso, damos atención al puente binacional de Sixaola, del lado de Panamá
7 se ve muy bonito, pero el lado de Costa Rica se ve muy feo, a pesar de que no es una
8 cuestión directa de nosotros creo que como municipalidad no me gusta que vean el sector
9 de Costa Rica en las condiciones que a veces se presenta y desinfectar porque ahí pasa
10 muchos compañeros Talamanqueños y otros visitantes, lo importante es que tengamos
11 las condiciones mínimas.

12 Hemos dado seguimiento a la venta de 4568 kilos de vidrio en este momento, es bastante,
13 vea como ha venido funcionando el tema de reciclaje, y ahí ustedes ven como nosotros
14 a través de estos camiones de tráiler se envía, somos un cantón libre de vidrio, ustedes
15 firmaron un convenio recuerden, vamos a colocar un rótulo en Tuba Creek que dice eso,
16 trabajamos duramente en diferentes puntos, en diferentes aspectos, en esta
17 administración y en esta municipalidad.

18 Internamente en que hemos tenido al personal capacitándose, con el IFAM en el cambio
19 climático, con la NICSP en diferentes puntos: inventario, provisiones, pasivos
20 contingentes y activos contingentes, activos intangibles; comisión nacional de ética y
21 valores, inducción a la comisión de ética y valores que por primera vez está nombrada en
22 esta municipalidad gracias a la administración, gracias al concejo municipal, nos
23 preparamos con temas fundamentales para que día con día podamos hacer con más
24 transparencia nuestro trabajo, hoy el personal se mantiene en una ardua capacitación de
25 tal manera que estén preparados en todos los aspectos que son necesarios atender en
26 la administración.

27 Seguimos con las entregas de acueductos de primer impacto, ayudas, aquí entregamos
28 a Dururpe, allá estuvimos entregando con la compañera síndica.

29 Informe vial, el tema de los caminos, Boca Uren – Katsi un camino que no era camino,
30 ahora si lo es, ya la gente tiene como viajar. Estuvimos en la calle Los Celines en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 Margarita, una zona de indígenas y otras personas, que salían los niños hasta la rodilla,
2 hasta la cintura de barro, hoy ya tienen un camino donde transitar dignamente, y así
3 mismo Boca Uren.

4 Primeros impactos que logramos en esta emergencia, que representa más de 180
5 millones que logramos con la comisión de emergencias invertir para Talamanca, no es
6 fácil, si nosotros nos dormimos en los laureles no nos regalan nada, tenemos que informar
7 para lograr eso, entonces se logró la recaba de Sand Box, se logró el camino Gavilán
8 Canta, el dique de Gavilán Canta está en ejecución, recaba Río Carbón en Bribri está en
9 ejecución, recaba del río Bley está en ejecución, camino Los Ángeles San Miguel - Duruy
10 está sin ejecución, Camino Bribri - Bella Vista está en ejecución, recaba Río Jamey sin
11 ejecución, solo en Bratsi vean cuantos primeros impactos logramos, no nos dormimos
12 compañeros, no nos dormimos gente de Bratsi, pudimos hacer varios trabajos y están las
13 fotografías de los diferentes trabajos que les estoy diciendo, la trocha en San Miguel, Río
14 Bley, Bellavista.

15 En Telire la Recaba Quebrada Amubri en ejecución, la Construcción de Dique Sibodi está
16 pendiente, recaba río Tskui y reconstrucción caminos Shuab –Yorkin está pendiente y el
17 dique de Coroma ya está en ejecución. Cada distrito puede reiterar lo que digo. Vemos
18 las fotografías de Coroma, Amubri, Los Ángeles, una comunidad Cabécar muy lejos y
19 hasta allá llegamos con equipo de maquinaria alquilada porque no podemos solos
20 nosotros, para mejorar todas las afectaciones que la inundación provocó en este camino
21 para la comunidad de Los Ángeles allá en cabécar.

22 Cahuita estamos con la recaba en Carbón 1, ya se finalizó, reparación del camino de
23 Carbón 2 está sin ejecución, reparación de camino en San Rafael sin ejecución, recaba
24 río Carbón 1- escuela en ejecución, limpieza del río Hone Creek en ejecución, los otros
25 todavía están pendientes pero ya casi están adjudicados. Están las fotografías de Carbón
26 1 – escuela, Carbón 1 4 pasos de alcantarillas, y recaba río Tuba Creek. También hemos
27 estado apoyando al comité de deportes de Boca Uren para recuperarles su cancha de
28 fútbol, ahí ya estamos finalizando.

29 Finalmente el proyecto que subió la proveeduría municipal que tiene que ser avalada por
30 ustedes, es la contratación abreviada 2021LA-000011-2021, tiene que ver con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 mejoramiento de la institución, se va cambiar todo el techo de esta municipalidad, ese
2 techo está obsoleto, ya cumplió su tiempo, se va cambiar absolutamente todo, se van
3 hacer tres oficinas, la oficina del CCO que tiene que ver con el centro de operaciones de
4 la comisión municipal de emergencias, ahí con mucha gente, son todas las instituciones
5 que están ahí, se va construir la oficina de recursos humanos, que no hay, se van a
6 construir dos duchas para que los trabajadores que trabajan en reciclaje tengan la
7 oportunidad de bañarse como salud ocupacional, se va cambiar este aire acondicionado
8 por uno más moderno de mejor calidad, recuerden que trasladamos la construcción de la
9 sala de sesiones para el otro año ya que ahorita hay cosas prioritarias no podemos
10 trabajar donde se nos mete el agua por todos lados con este techo tan malo que hay, ese
11 techo ya cumplió su vida útil, eso es lo que estamos planteando y ahí pasaron ellos la
12 adjudicación. Y por último reiterarles que me acuerpen para firmar la carta de
13 atendimento con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados para definir
14 los alcances de trabajo de cómo tienen que quedar las calles en Puerto Viejo, eso sería
15 señora Presidenta y señores regidores y todo el pueblo que nos ha escuchado, les doy
16 muchas gracias a todos, seguimos con la fuerza y las ganas de seguir trabajando por este
17 cantón que tanto necesita de cada uno de nosotros, buenas tardes.

18 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, agradece al señor Alcalde por su informe,
19 adelante don Freddy.

20 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, buenas noches compañeros, buenas
21 noches señora Presidenta, señor Alcalde, compañeros síndicos y la parte administrativa,
22 muchas gracias por ese informe semanal señor Alcalde que siempre nos brinda, primero
23 que todo muy pero muy preocupado por esa alza de COVID en el distrito de Cahuita, eso
24 es parte de la consecuencia de todas esas vagabunderías de esas fiestas clandestinas,
25 y la peor parte la van a sufrir los pobres comerciantes de Puerto Viejo y Cahuita, esta
26 pobre gente que apenas está empezando a levantarse de esa brecha enorme en la que
27 cayeron desde el año pasado, con esta irresponsabilidad ahorita empiezan a cerrarles las
28 horas a los restaurantes, a cerrar todo, esto es lo que no hemos querido y este concejo
29 municipal está en contra de todas estas cosas, es una preocupación enorme, Sixaola me
30 preocupa también, son 29 casos, cada día vamos en ascenso, tenemos cuatro puestos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 de vacunación en toda el área, y la gente no quiere vacunarse, la gente del cantón no
2 quiere vacunarse, estas 2800 dosis que se han aplicado, se supone que es para el rebaño
3 de todo Talamanca, pero muchas de esas 2800 dosis se le han puesto a gente de
4 Heredia, Guanacaste, Cartago, porque ellos si vienen a vacunarse, y nosotros no
5 podemos decirles no los podemos vacunar, no hay un reglamento que diga que no se
6 puede vacunar a alguien que venga de otra parte, hasta si viene fuera del país se vacuna,
7 esto es un llamado para la gente de la población de nuestro cantón, acudan a los puestos
8 de vacunación por favor, estamos viendo que antes se morían 12 o 13 personas diarias,
9 tenemos una semana que se están muriendo 40 diario, eso es demasiado. Decirle señor
10 Alcalde que este cuerpo colegiado, este concejo siempre lo apoyará y lo seguirá
11 apoyando en temas con la gente del AYA y la UNOPS. Me parece muy bien lo de los
12 cursos con el INA; ya eso va caminando.

13 Quería puntualizar justamente en la reunión en la cual tuve la dicha de acompañar al
14 señor Alcalde, la reunión binacional en la cual al principio hasta medio día la figura del
15 Alcalde parecía que era nula, entonces yo manifesté que era una falta de educación, lo
16 manifesté con doña Magda del lado panameño, al final tanto la ministra de Panamá, como
17 las encargadas de la ONU les dijeron a todos ahí en la cara, ustedes no pueden hacer
18 nada sin la figura de los Alcaldes, porque son la representación de cada cantón, porque
19 lo que se deje de hacer en este cantón la gente se lo va reclamar a él, no a ninguno de
20 los que estamos aquí reunidos, porque él es la representación, la misma Ministra le dijo
21 al señor Alcalde que tenía todo el apoyo, don Harold de la UNFE también, esto fue un
22 logro grande porque sabemos que estamos felices porque ahora podemos ir a Guabito a
23 comprar, pero los comerciantes de Sixaola no están felices, porque no están vendiendo
24 nada, el día de la inauguración del puente paso todo el mundo, la gente contenta, pero
25 fue de unas cuantas horas, hoy se los dejó muy claro el señor Alcalde, porque hicieron
26 una presentación muy bonita del puente binacional y lo que venía a favorecer a Guabito,
27 a Sixaola, hasta presentaron el Parque Temático que al final de cuentas ni se sabe si se
28 va hacer o no se va hacer, entonces les voy a pedir la colaboración a mis compañeros
29 regidores para presentar el próximo viernes una moción donde le hacemos nuevamente
30 el llamado al gobierno a solucionar el problema del tránsito de los hermanos panameños



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 hacia el lado tico, respetando el convenio que hizo el 20 de julio de los 300 metros,
2 entonces yo quiero que me apoyen en ese sentido, porque la gobernadora del lado
3 panameño nos decía yo no puedo hacer nada, yo pelié para que se abriera el lado
4 panameño, lo conseguimos, también a nivel municipal la hemos luchado y hemos
5 mandado cartas al gobierno, como decía el señor Alcalde al Vicepresidente de la
6 República seguramente no le gustó mucho pero el señor Alcalde tuvo que alzar la voz
7 para que se le escuchara y se le respetara como la autoridad de este cantón, muchas
8 gracias.

9 La señora Presidenta Municipal cede la palabra al regidor Jorge Molina.

10 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora presidenta, para recordarle al
11 compañero dos minutos por favor porque todos queremos hablar, yo sé que es muy
12 importante el apoyo don Rugeli y a buena hora que usted toca los temas del alcantarillado
13 en Puerto Viejo, yo creo que tenemos que entrarle un poco más de lleno, yo ya lo había
14 dicho, se lo había dicho a usted en una sesión, cuente con el apoyo de nosotros, cuente
15 con el apoyo de la comunidad porque cualquier decisión que esta administración tome
16 para el mejoramiento de esas rutas, incluso lo de los puentes, don Rugeli que también lo
17 menciona usted a buena hora, de parte mía también, porque yo si quiero informar, porque
18 hay veces la gente habla mucha paja, mucha papaya también, pero no recuerdan ni
19 ayudan tampoco, en nombre de Hone Creek le agradezco la parada, no lo vi en el reporte
20 pero está muy bonita la parada que había pedido el compañero Adenil, muy linda, una
21 parada espectacular, creo que la gente está muy satisfecha, incluso la comodidad con la
22 que está la parada y el aislamiento hacia las personas, eso viene a mejorar un poco la
23 calidad de vida de todas estas personas que se mueven en ese pésimo servicio público
24 que nos ofrecen, sin calidad que ese es otro tema que podemos ir mejorando don Rugeli
25 para ir viendo a ver cuándo es que MEPE nos va a escuchar a nosotros para mejorar el
26 servicio público, muchísimas gracias por esa parada. Hablando un poquito más rápido,
27 yo creo que es muy importante que nosotros tomemos un acuerdo como regidores, aquí
28 electos, dándole el apoyo a don Rugeli y pidiéndole a la cuenca binacional que los
29 Alcaldes de los dos cantones, de las dos provincias sean nuestros representantes, ellos
30 pueden hacer la junta que ellos hagan y el cuerpo directivo que ellos quieran, pero los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 acuerdos tomados tienen que pasar por alcaldía y la máxima representación que tenga
2 el cantón de Talamanca sea don Rugeli, así tiene que ser y es normal, porque es un vicio
3 de irregularidad, incluso don Rugeli en administraciones pasadas se daba en la comisión
4 nacional de emergencias, los alcaldes no representaban y el alcalde es la máxima
5 representación dentro del comité de emergencias, antiguamente así no funcionaba,
6 tenemos que entender que la máxima representación en la binacional son los Alcaldes,
7 los cuales no participan en ninguna elección, los alcaldes ya nos representan a nosotros
8 automáticamente, ya tuvieron elección, eso de dejar a los Alcaldes por fuera me parece
9 una falta de respeto, no solamente al alcalde, más y peor falta de respeto a todas las
10 personas del cantón de Talamanca, a todas las personas a las cuales don Rugeli las
11 representa, aunque no seamos del mismo partido don Rugeli usted me representa a mí,
12 usted es mi Alcalde, y yo quiero que usted a mí me represente dentro de la cuenca
13 binacional, y es muy importante saber qué proyectos se están ejecutando,
14 comunicárselos aquí a la gente, para que no se vuelva a cometer la brutalidad, porque
15 fue una brutalidad, que gente que no nos representaba a nosotros, ni representaba este
16 Alcalde, dejaron ir la migración y la aduana para el otro lado, y que dejaran que incluso
17 nos quitaran el comercio, y sabe por qué pasa eso don Rugeli porque no tienen ni un pelo
18 de administración, ni involucran la gente que genera economía, yo sé que los temas
19 ambientales son muy importantes dentro del cantón porque vivimos dentro de una cuenca
20 hidrográfica que nace en Sixaola y muere en Milecreek, eso geográficamente lo sabemos,
21 esas organizaciones tienen que involucrarse, pero las organizaciones sociales tienen que
22 involucrarse también, la máxima representación que existe en este cantón es don Rugeli
23 Morales el Alcalde de este Cantón, así que para recalcar eso. Otro comentario don Rugeli
24 es el tema de la vacunación, es penoso, lamentable, tener que escuchar que los casos
25 siguen, es penoso y lamentable escuchar que más del 80% de las personas que están
26 hospitalizadas no están vacunadas, la gente se muere porque le da la gana, la gente se
27 muere porque quiere morirse, porque es una rebeldía no vacunarse, estuve escuchando
28 que a partir de noviembre la vacunación va ser obligatoria, y vieras como me alegra,
29 porque es que la gente se vuelve muy egoísta, porque yo no me quiero enfermar ni quiero
30 llevar el virus a mi mamá a consecuencia de otras personas que no se quieren vacunar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 vivimos en una colectividad, en una comunidad, vivimos en un país donde todos somos
2 uno, en un tema de pandemia donde hay un decreto de emergencia que se tiene que
3 cumplir las obligaciones del decreto, ya la Sala Cuarta lo dijo también esta semana, por
4 ese lado don Rugeli un 80% de las personas no vacunadas, un 12% apenas con la que
5 tiene una inyección y un 8% apenas de las que están vacunadas y no están graves, así
6 que las que nos están causando el problema a nivel país, son las personas que no se
7 vacunan, vemos como Heredia, Alajuela, Cartago, todo mundo se viene a vacunar aquí y
8 sabe que fue lo que pasó don Rugeli que a nosotros no nos pusieron un contenedor ahí
9 afuera, si a nosotros nos hubieran puesto un contenedor, un cuarto frío para meter los
10 muertos, la gente hubiera tenido miedo y hubiera aprendido a respetar, el día que
11 tengamos que traer ese contenedor aquí, el día que tengamos que hacer una fosa común,
12 la gente va entender, pero es lamentable que en el medio el sector económico se esté
13 deteriorando, y a largo plazo esto lo que va a levantar es una ola de delincuencia, porque
14 cada vez es menos, entre las inundaciones, el abandono de las instituciones a todas estas
15 personas que perdieron los plátanos, que perdió su agricultura, entre este tema de la
16 pandemia que cada vez la vemos más fea, cada vez nos quitan más horas, hay veces
17 digo porque solamente atacan a los restaurantes, acaso que el COVID no se sube en el
18 bus, acaso que el covid no entra al supermercado, acaso que el covid no entra a las
19 iglesias, acaso que el covid no entra a las instituciones públicas, pero aquí el golpe se lo
20 dan al sector turístico, porque incluso los hoteles tienen cien por ciento, tienen un 80% y
21 pueden vender comida adentro 24 horas, y nosotros los restauranteros y las sodas y la
22 gente del día a día, acaso que el covid no entra al supermercado, ustedes no han visto el
23 supermercado como se pone, o esos buses como vienen cargados, es un tema que hay
24 que irlo madurando y también como lo vamos expresando y la gente tiene que darse
25 cuenta de la importancia de la vacuna, así que don Rugeli con eso termino, muchísimas
26 gracias por la parada, esperamos la de Puerto Viejo la que sigue, para este año, para el
27 otro, y nuevamente agradecerle por el trabajo que se está planificando hacer en Playa
28 Negra, se lo prometió a la gente, nos lo prometió a nosotros y lo estamos cumpliendo y
29 creo que eso es una señal de trabajar en conjunto, así que buenas noches compañeros,
30 gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 La señora Presidenta Municipal le agradece y cede la palabra a don Adenil.
2 El Lic. Adenil Peralta, Regidor, muy buenas noches, tres cositas pero primero agradecer
3 porque se cumplió lo de la paradita de Hone Creek, ya está pronto a terminar, y eso va
4 ser un alivio para muchas personas que van a trabajar a la parte costera, todos los días
5 uno pasaba ahí, lluvia y sol, era terrible verlos ahí esperando el bus o los taxis, entonces
6 agradecerle por esa parada. También me uno a la nota que el señor Alcalde mandó al
7 MOPT para lo de los puentes de Puerto Viejo, ya ha sido bastante tiempo que estamos
8 acá hablando de eso, siento que es hora que tomemos otra iniciativa para lograr que eso
9 sea una realidad, ya es de muchos años y seguimos con los brazos cruzados, mandando
10 notas, mociones y acuerdos, creo que ya es hora de salir a la calle para que por lo menos
11 nos den una respuesta positiva, porque ya es demasiado con esos puentes baylis en
12 Puerto Viejo, uno pasa y casi se quieren caer. Lo otro vi que estaban en Hone Creek, allá
13 por Brisas de río cuando esté la maquinaria talvez decirle al síndico que hay que hacer
14 un pequeño vado por lo menos para que los carros puedan pasar, entonces solo para
15 recordar sería eso, eso es en Carbón 1, Brisas del Río, gracias.
16 La señora Presidenta Municipal indica que tiene el espacio el síndico del distrito de
17 Cahuita.
18 El señor Manuel Zúñiga, Síndico, buenas noches señor Alcalde, señora Presidenta,
19 señores y señoras reidoras, síndicos y pueblo de Talamanca que nos sigue por las redes
20 sociales, primero voy a ver si puedo sacar en tres minutos esto, preocupadísimo por el
21 tema del COVID en realidad, a nivel de asociaciones hemos estado apoyando al
22 Ministerio de Salud, quiero agradecer a la Doctora Paola Araya, porque ya iniciamos en
23 Carbón 2, una campaña casa por casa, y así vamos a seguir en las otras comunidades,
24 vamos para San Rafael de Bordon porque es preocupante lo del COVID, decirle a esa
25 población que no tenga miedo, hay que vacunarse, es la única manera de poder sacar
26 esto, lo otro con los primeros impactos, gracias porque se está interviniendo Bella Vista
27 en Hone Creek, también se está interviniendo la limpieza del río Tuba Creek donde la
28 comunidad del Guayabo y Bordon sufrían cada vez que llenaba, creemos que ahora con
29 esto ya vamos a terminar ese problema, próximamente estaremos limpiando el río Suárez
30 y Playa Negra, Banana Azul y los Cielos, ayer tuvimos una reunión muy bonita con todos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 los vecinos y ya estamos coordinando para esta próxima semana intervenir esos lugares,
2 ya Carbón 1 como dijo el señor Alcalde ya se terminó. Muy contento también con las
3 paradas de buses, son dos en Cahuita, una en Hone Creek y otra en Comadre, son tres
4 otra en Margarita, muy contento con eso, y también con la entrega de los materiales en
5 los acueductos, creo que por primera vez se están entregando materiales a acueductos,
6 San Rafael de Bordon, Bordon, y Carbón 1, esto gracias a la gestión del señor Alcalde,
7 vamos para adelante, felicitar al Concejo Municipal que está haciendo un excelente
8 trabajo, a los compañeros síndicos y síndicas, concejos de distrito porque todas estas
9 cosas de primeros impactos no llegan así del aire, hay que trabajar para que todo esto
10 pueda llegar, estamos viendo el trabajo, se está interviniendo montones de lugares del
11 cantón de Talamanca, a raíz del gran trabajo que está haciendo, el regidor, el síndico,
12 concejos de distrito, y por supuesto el señor Alcalde, buenas noches, que Dios los
13 acompañe y feliz fin de semana para todos.

14 La señora Presidenta Municipal cede espacio a la señora Cándida Salazar.

15 La señora Cándida Salazar, síndica, gracias señora Presidenta, buenas noches a todos,
16 felicitaciones al señor Alcalde por este informe que nos ha estado dando el día de hoy,
17 muy importante cada uno de lo que ha mencionado, es de gran importancia, es de gran
18 necesidad para nuestro cantón, comparto con lo que han mencionado los compañeros en
19 cuanto a vacunación, lamentable lo que vemos pero muchos todavía no quieren
20 vacunarse, también voy a mencionar algunos porque ya los demás han comentado sobre
21 algunos puntos, todos son muy importantes. En cuanto al INA los cursos que el señor
22 Alcalde ha pedido a cada Distrito, los cursos que sean de acorde a la necesidad de cada
23 distrito, lo veo muy importante y creo que se ha hecho. Gracias señor Alcalde por la
24 situación de Yorkin, sabemos que nosotros vivimos de la agricultura, los productos que
25 podemos sacar, sino tenemos caminos se nos dificulta los ingresos porque no hay salida,
26 ojala se pueda solucionar pronto esta situación que está enfrentando Yorkin. También
27 gracias señor Alcalde no sabe cuánto me alegra, este llamado que le has hecho a la
28 CCSS, en cuanto a la construcción del EBAIS de Katsi, eso tiene por comentario del
29 comité, tiene cinco años de lucha pero no se ha avanzado, nos han dicho que están los
30 recursos, pero todavía no tenemos un sí, cuando, si a largo plazo o mediano la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 construcción de este EBAIS. Conocemos que el EBAIS de Katsi no tiene las condiciones,
2 entonces con urgencia necesitamos de verdad un sí o una respuesta para saber que ha
3 pasado, ambulancia igual, ojala también tengamos una respuesta porque es de gran
4 necesidad para la comunidad. Me alegra escuchar la limpieza y desinfección de sitios, vi
5 que mi distrito va tener la oportunidad de poder contar con esa limpieza a lugares. Gracias
6 igual por los materiales de los acueductos que se han entregado, sabemos que el agua
7 es vida para las personas. Y por ultimo agradecer por el apoyo grande en cuanto a la
8 cancha de futbol, agradecimiento señor Alcalde por parte de todos los muchachos que
9 juegan en ese lugar, muchísimas gracias por ese gran aporte, muchas gracias.

10 La señora Presidenta Municipal cede espacio a la síndica Miriam Morales.

11 La síndica Miriam Morales, muchas gracias señora Presidenta, buenas noches a todos,
12 agradecerle al señor Alcalde por ese informe, quería referirme a camino Los Celines,
13 agradecerle señor Alcalde por esa carretera que esas personas este año estaban
14 esperando ese camino, realmente ahí hay hasta una niña con discapacidad, cuando
15 llueve los niños se mojaban para ir a la Escuela, se embarrialaban, hasta para nosotros
16 que a veces andamos dando ayuda social y tenemos que entrar ahí, era difícil entrar
17 realmente, agradecerle porque me imagino que esa gente está feliz, ya no se van a
18 embarrialar y los niños van a ir limpiécitos a la escuela, agradecerle por ese camino que
19 era un compromiso con ellos y ya se les ha cumplido. Agradecerle también por la parada
20 que ya se está construyendo en Margarita, y esperamos que construyamos más, que no
21 sea la primera ni la última, a como podamos seguir apoyando porque me han solicitado
22 otras pero vamos a ver cómo podemos solucionar esto, agradecerles por el espacio,
23 gracias.

24 **ARTÍCULO VII: Informe de comisiones**

25 No hay informe de comisiones

26 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

27 **La señora Presidenta Municipal solicita lectura de las mociones.**

28 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
29 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, Asunto:

30 APROBACIÓN CONTRATACIÓN ABREVIADA 2021LA-000011-0022300001.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 La señora Presidenta Municipal indica que está en discusión la moción. Procedemos con
2 la votación, señores regidores los que estén de acuerdo en aprobar esta moción
3 levantamos la mano, queda aprobado por unanimidad. Siguiente moción.

4 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
5 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, Asunto:
6 Representantes de los Regidores y Síndicos ante la Comisión Municipal Indígena.

7 La señora Presidenta Municipal indica que está en discusión la moción. Procedemos con
8 la votación, señores regidores los que estén de acuerdo en aprobar esta moción
9 levantamos la mano, queda aprobado por cinco votos.

10 **ARTÍCULO IX: Asuntos varios**

11 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra al regidor Jorge Molina.
12 El regidor Jorge Molina Polanco, dos minutos, en asuntos varios compañeros me gustaría
13 tocar el tema porque es que hay veces la gente esto no lo ve, a la gente hay que decirle
14 don Rugeli de lo mal que nos ha tratado el gobierno central a la hora de la reducción del
15 presupuesto, esas son políticas tomadas desde San José, que vienen y nos golpean, y
16 esto hay que decirlo para que quede en sesión, yo me voy a tomar el atrevimiento, los
17 320 millones que hicieron de recorte al presupuesto de la Unidad Técnica eso se va a ver
18 reflejado en los caminos, el recorte a las partidas específicas, todavía no nos incrementan
19 el millón de dólares del Parque Lineal más bien nos quitan, a la gente hay que decirle
20 todo eso, porque aquí cuando la gente empieza a ver como se ha escaseado y como se
21 está haciendo como se dice de tripas tamales, viendo a ver cómo sacar este cantón
22 adelante con todo el trabajo y todos los caminos que hay que hacer, y la gente seguro
23 dirá ya empezaron a rentar maquinaria pero es que estamos solos, esta ruta que sufrió
24 un daño aquí el MOPT todavía no se ha presentado, y eso nos va a tocar a nosotros los
25 Talamanqueños, porque la participación ciudadana le quedó pequeña al país, porque
26 aquí hay que volver atrás a la unidad social demócrata y a los partidos que sí veían la
27 infraestructura de un país, no que se concentraban hacer infraestructura en la meseta
28 central, a nosotros nos tienen abandonados y eso que nos hicieron en el presupuesto es
29 vulgarmente una chanchada don Rugeli, ver ese presupuesto casi picadito, picadito, para
30 que rinda, proyectos de cinco millones, de siete millones, a la gente hay que decirles,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 estamos trabajando con las uñas, con los callos, y sin zapatos, porque aquí cada vez las
2 llantas, los repuestos, la maquinaria obsoleta, recuerden que esa maquinaria tiene doce
3 años, que esta administración y este concejo tomó la decisión de reparar toda esa
4 maquinaria vieja es porque queríamos lo mejor para el cantón y eso hay que decirlo en
5 cámaras también compañeros, porque hay veces no ven lo que nosotros sufrimos aquí
6 cuando nos presentan un presupuesto donde todos quisiéramos poder hacer algo, y a
7 pesar de todo don Rugeli ahí van proyectos mínimos pero para cada comunidad, se rindió,
8 porque se rinde la plata, porque bien lo dije y lo recalco en cámaras, la plata alcanza
9 cuando no se la roban, y esas no son palabras mías, son palabras de un presidente de
10 Centroamérica, y aquí se está rindiendo la plata, vienen proyectos interesantes para el
11 cantón, estuve analizándolo todo completamente, y si se estiró la plata lo más que se
12 pudo, esperamos que para el próximo año como dijo el compañero Adenil, es que nos
13 quitaron el derecho hasta de manifestarnos, ahora es castigado manifestarnos, y nos
14 quedamos callados y ahí es donde digo yo, donde está la participación ciudadana, si los
15 ciudadanos ya no tienen el derecho de salir a protestar, a reclamar mejores calles, no
16 pueden ir a protestar por un presupuesto mejor para unas comunidades rurales y de la
17 provincia, así que yo si quería decirlo don Rugeli muchísimas gracias por el espacio,
18 gracias señora presidenta.

19 La señora Presidenta Municipal agradece al regidor Jorge Molina por sus palabras, lo dijo
20 muy claro don Jorge.

21 **ARTÍCULO X: Control y ratificación de acuerdos**

22 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal ratificamos los acuerdos que se tomaron
23 de apoyar a las municipalidades de San Carlos, Guácimo, y la Municipalidad de San José,
24 ratificamos el apoyo. Se ratifica la moción sobre la aprobación de la contratación
25 abreviada, ratificada. Y el nombramiento de los representantes ante la comisión municipal
26 indígena, ratificada.

27 **Acuerdo 1:** Considerando oficio MSCCM-SC-1283-2021 del Concejo Municipal de la
28 Municipalidad de San Carlos, el Concejo Municipal de Talamanca ACUERDA DAR VOTO
29 DE APOYO AL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS
30 EN SESIÓN ORDINARIA DEL 20 DE SETIEMBRE DE 2021, ARTÍCULO X, ACUERDO



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 24, ACTA 57, DONDE SE SOLICITA A LOS SEÑORES Y SEÑORAS DIPUTADOS Y
2 DIPUTADAS DE LA REPÚBLICA Y AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
3 ANALIZAR DETENIDAMENTE EL PRESUPUESTO NACIONAL 2022, PRESENTADO
4 EL PASADO 1 DE SETIEMBRE, DE MANERA QUE LOS CASO ₡300 MIL MILLONES
5 DE COLONES QUE SE PRETENDE RECORTAR EN EDUCACIÓN SEAN
6 REINCORPORADOS PARA ATENDER LA EDUCACIÓN DE NUESTRO PAÍS Y QUE SE
7 RESPETE EL 8% QUE CONSTITUCIONALMENTE CORRESPONDE. SOMETIDO A
8 VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
9 POR UNANIMIDAD.-----

10 **Acuerdo 2:** Considerando oficio S.M.G. oficio #1096-2021 del Concejo Municipal de la
11 Municipalidad de Guácimo, el Concejo Municipal de Talamanca ACUERDA DAR VOTO
12 DE APOYO AL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUÁCIMO
13 EN SESIÓN ORDINARIA 38-2021 DEL 21 DE SETIEMBRE 2021, DONDE SE ACUERDA
14 POR UNANIMIDAD MANIFESTAR TOTAL DESACUERDO ANTE EL MINISTERIO DE
15 EDUCACIÓN PÚBLICA, POR LA TOMA DE DECISIÓN SOBRE LOS RECORTES
16 PRESUPUESTARIOS AL PROGRAMA DEL ÁREA PLAN NACIONAL Y A LA DECISIÓN
17 DEL MEP, EN DONDE LE HACE SABER A LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN, QUE NO
18 VAN A GASTAR DINERO HACIENDOLES MANTENIMIENTO A LAS
19 INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS. SOMETIDO A VOTACIÓN
20 LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR
21 UNANIMIDAD.-----

22 **Acuerdo 3:** Considerando oficio DSM-1085-2021 del Concejo Municipal de la
23 Municipalidad de San José, el Concejo Municipal de Talamanca ACUERDA DAR VOTO
24 DE APOYO AL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ
25 EN SESIÓN ORDINARIA 072, DEL 21 DE SETIEMBRE DE 2021, DONDE DAN APOYO
26 AL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NARANJO MEDIANTE EL
27 CUAL SOLICITAN VOTO DE APOYO PARA EL INSTITUTO DE ALCOHOLISMO Y
28 FARMACODEPENDENCIA, EN LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS ANTE EL
29 MINISTERIO DE HACIENDA PARA EVITAR EL CIERRE DE LOS CENTROS DE
30 SERVICIO DE ATENCIÓN QUE BRINDA ESA INSTITUCIÓN, SIENDO QUE EL IAFA ES



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 UN CENTRO QUE OFRECE ATENCIÓN ALTAMENTE ESPECIALIZADA, DESDE UNA
2 PERSPECTIVA INTEGRAL DONDE SE ATIENDEN A LAS PERSONAS CON EL
3 PROBLEMA Y A SUS FAMILIAS. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE EL IAFA
4 REALIZA UN ACERCAMIENTO A DISTINTAS ZONAS ALEJADAS DEL PAÍS, SE
5 TRABAJA DE LA MANO CON LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LAS
6 MUNICIPALIDADES. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO
7 DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
8 **Acuerdo 4:** Considerando oficio DSM-1086-2021 del Concejo Municipal de la
9 Municipalidad de San José, el Concejo Municipal de Talamanca ACUERDA DAR VOTO
10 DE APOYO AL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ
11 EN SESIÓN ORDINARIA 072, DEL 21 DE SETIEMBRE DE 2021, DONDE DAN VOTO
12 DE APOYO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS Y OTRAS MEDIANTE EL CUAL
13 SOLICITAN VOTO DE APOYO PARA INSTAR AL MINISTERIO DE HACIENDA A
14 INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO NACIONAL LOS RECURSOS NECESARIOS
15 PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE BECAS DE TRANSPORTE
16 ESTUDIANTIL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SIENDO QUE EL
17 “PROGRAMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL” TIENE COMO FIN PRINCIPAL,
18 BRINDAR BENEFICIOS ECONÓMICOS A FAVOR DE LAS Y LOS ESTUDIANTES, QUE
19 POR SU CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, DISTANCIA AL CENTRO EDUCATIVO
20 PÚBLICO Y ACCESO DE LAS COMUNIDADES A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE
21 PÚBLICO U OTRAS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES; REQUIERAN AYUDA
22 PARA CONCLUIR EXITOSAMENTE SU PROCESO EDUCATIVO. SE CONSTITUYE EN
23 UN VALIOSO MECANISMO, QUE GARANTIZA EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA
24 EDUCACIÓN, EN EL MARCO DEL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑA,
25 DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE. ASÍ MISMO, REPRESENTA UN INSTRUMENTO DE
26 EQUIDAD, QUE PERMITE AVANZAR HACIA UNA COBERTURA UNIVERSAL DE
27 ACCESO Y PERMANENCIA, EN UN SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO DE CALIDAD.
28 SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
29 APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 **Acuerdo 5:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
2 Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, que dice:
3 Asunto: APROBACIÓN CONTRATACIÓN ABREVIADA 2021LA-000011-0022300001.

4 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:
5 RESULTANDO:

- 6 1. Que la Municipalidad de Talamanca ha ido creciendo en la satisfacción de los
7 servicios de los usuarios, y la demanda de trabajo ha ido aumentando a tal punto
8 que la infraestructura no da abasto.
- 9 2. Que para el efecto de sus funciones y dadas las condiciones de hacinamiento del
10 personal, y los pocos espacios de atención al público demandan una necesidad
11 de mejorar y acondicionar las oficinas y evitar al mismo tiempo el deterioro masivo
12 de las edificaciones.
- 13 3. Que es deber de la Administración Municipal mantener y actualizar las
14 instalaciones de forma adecuada y en buen funcionamiento, así como la dotación
15 de las mejoras requeridas.
- 16 4. Que para esta contratación se han revisado las necesidades a suplir, así como las
17 condiciones del cartel de licitación, estudios técnicos y requisitos de la oferta.
- 18 5. El trabajo a desarrollar consiste en la sustitución de cubiertas de techo, unificación
19 de oficinas, construcción de paso cubierto, construcción de bodega superior,
20 construcción de tapia prefabricada, construcción de baño y tres oficinas.

21 **POR TANTO, SE ACUERDA:** La aprobación de la oferta presentada por la empresa
22 **CONSTRUCTORA LOS GATOS SOCIEDAD ANÓNIMA CÉDULA JURÍDICA 3-101-**
23 **346455 POR UN MONTO DE TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA**
24 **MIL COLONES (¢30.450.000.00), toda vez que de la recomendación presentada por**
25 **la Comisión de Contratación Administrativa mediante oficio CCADM-003-2021, la**
26 **empresa que se adjudica obtuvo el máximo de la calificación de un CIEN POR**
27 **CIENTO en la evaluación, ajustándose al contenido económico y cumpliendo con**
28 **las especificaciones técnicas y legales solicitadas en el cartel, por lo que se**
29 **adjudica a dicha empresa por el monto ofertado. QUE SE DECLARE EN**
30 **FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDO A**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 70 del 24/09/2021

1 **VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
2 **POR UNANIMIDAD.** -----

3 **Acuerdo 6:** Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente
4 Municipal, secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, que dice:
5 Asunto: Representantes de los Regidores y Síndicos ante la Comisión Municipal
6 Indígena.

7 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:

8 RESULTANDO:

9 1. Que mediante acuerdo número 3 en la Sesión Extraordinaria No 31 del Concejo
10 Municipal el día 18 de agosto del 2021, se acuerda la Integración de una Comisión
11 Municipal Indígena.

12 2. Que dentro la conformación de dicha Comisión se debe de incluir dos regidores
13 propietarios o suplentes, un Síndico propietario o suplente que representen las
14 comunidades indígenas.

15 **POR TANTO, SE ACUERDA: Nombrar a las regidoras Enid Villanueva Vargas**
16 **portadora de la cédula 7-0186-0532 y Yahaira Mora Blanco portadora de la cédula**
17 **de identidad 7-0134-0415, a la señora Maribel Pita Rodríguez portadora de la cédula**
18 **de identidad 7-0072-0164, como representante de los Síndicos y como**
19 **representantes de este Concejo ante la Comisión Municipal Indígena. QUE SE**
20 **DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DEL TRÁMITE DE**
21 **COMISIÓN. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

23 **ARTÍCULO XI: Clausura** Al ser las dieciocho horas con veintiséis minutos la
24 señora presidenta Municipal agradece a todos por su asistencia y da por finalizada
25 la sesión. -----

26

27 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

28 Secretaria

Presidenta

29 yog